

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD  
Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el programa de solidaridad de los andaluces.*

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en los expedientes administrativos sobre Programa de Solidaridad que se relacionan, tramitado a nombre de los solicitantes también relacionados no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se persone en esta Delegación Provincial Para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Sevilla, núm. 14, 14071 Córdoba (teléfono 957 005 400), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Núm. de Expte.	Nombre y apellidos
25890/10	José Luis Gómez García
3112/11	Sabrina M <sup>a</sup> M. Ortiz de las Morenas
11510/11	Antonia Piedra Porras
11750/11	Anicuta Lungu
16027/11	Elvira Fernández Cortés
17603/11	Lucica Candrescu
18239/11	Mariana Bogdan
18318/11	Garoafa Zamfir
18486/11	Felipe Rey Llacuri
19369/11	Rafaela Cañete Soler
19390/11	Antonia Navarro García
19428/11	Rocío Soriano Expósito
19989/11	Miguel Angel Reyes López
20203/11	Noura Liassid Mohamed-Alí
20281/11	Fuensanta Guzmán Aguilera
20573/11	Azucena Vázquez Cádiz
20615/11	Pamela Gálvez Marín
20837/11	Miguel Angel Ibarra García
20868/11	María Pilar Doblaré Vilchez
21382/11	Josefa Vargas Maya
21498/11	Lorenzo Cortés Romero
21755/11	Eva María Estrada Durán
21882/11	Costel Daniel Popa
22513/11	Gregorio Olivares Díaz
22646/11	Juan Martín Santos
22770/11	María Dolores Pérez Muñoz
23041/11	Ana María Molina Marín
23077/11	Sandra María Haro Aguirre
23113/11	Cristina Carrasco Castillo
23159/11	María de los Angeles Vargas Cortés
23178/11	José Antonio González González
23285/11	Francisca Calderón Lucena
23379/11	Juan Aguilar Curiel
23582/11	Juan Carlos Vega Rodríguez
23591/11	Juan Alberto Linares Larrea
23690/11	Rosario Fernández García
23761/11	Mivalda Freire Fernández
23805/11	María Dolores Rdríguez García
23833/11	María Valle Martínez Abad
23959/11	Mariana Sucata
24081/11	Juan Rueda Pérez
24086/11	Alfonso Moya Plantón

24125/11	Fernando Fernández Martínez
24211/11	Fátima Sohora Mohamed Ahmed
24578/11	María del Carmen Rojas Heredia
24627/11	Dolores Merino Fuerte
24671/11	Cristina Crespo Calderón
24708/11	M <sup>a</sup> Carmen del Sol Luque
25065/11	María Dolores Cruz Luque

Advertencia. La falta de comparecencia a esta citación por la que se ordena la notificación del requerimiento por edicto, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Córdoba, 28 de septiembre de 2011.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones sobre expedientes de pensión no contributiva que no han podido ser notificadas a las personas interesadas.*

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se mencionan que por esta Delegación se adoptaron resoluciones sobre pensión no contributiva, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en los apartados 1 y 2 del referido art. 59.

Núm. de expediente: 750-2011-3474-2.  
Nombre y apellidos: M.<sup>a</sup> Carmen Ferrer Robles.  
Contenido del acto: Notificando petición documentación «trámite inicial» de pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2011-2903-1.  
Nombre y apellidos: Teresa Domínguez Tello.  
Contenido del acto: Notificando petición documentación «trámite inicial» de pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2011-3493-2.  
Nombre y apellidos: Rosario Pérez Medel.  
Contenido del acto: Notificando petición documentación «trámite inicial» de pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2011-2389-2.  
Nombre y apellidos: José Rodríguez Rodas.  
Contenido del acto: Notificando petición documentación «trámite inicial» de pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2011-2518.  
Nombre y apellidos: Raúl Carballo García.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2011-993-2.  
Nombre y apellidos: Elena Viju.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2011-921-2.  
Nombre y apellidos: José M.<sup>a</sup> Carrero Morales.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2010-2683-2.  
Nombre y apellidos: M.ª Consuelo de Prado Amian.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000354-1/2008.  
Nombre y apellidos: Said Es Sakhi.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de modificación y establecimiento de cantidad indebidamente percibida de pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2000-2121-2.  
Nombre y apellidos: M.ª Dolores Ortega de la Cruz.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de caducidad del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 21/0001058-1/1994.  
Nombre y apellidos: Dolores Díaz Ramos.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000364-J/1997.  
Nombre y apellidos: María Montiel de la Encina.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000864-J/1993.  
Nombre y apellidos: Carmen Álvarez Gómez.  
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a pensión no contributiva.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Provincial, sito en C/ Alcalde Mora Claros, núm. 4, 3.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones cabe interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 4 de octubre de 2011.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública para la obtención de Autorización Ambiental Unificada el proyecto que se cita. (PP. 3332/2011).*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

### HA RESUELTO

Someter a información pública, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto promovido por Bogaris Retail, S.L., denominado «Proyecto Básico

de Edificio Contenedor para uso terciario en la Parcela PC-1 del Plan Parcial del Sector SUO-MNO-05 del PGOU de Almería», en el término municipal de Almería (Almería). (Expediente AAU\*/AL/0029/11). Dicho periodo de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de esta Delegación Provincial y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Reyes Católicos, núm. 43, 5.ª planta, Almería (Almería).

Almería, 26 de septiembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Zuheros. (PP. 3204/2011).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

### HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Planta de compostaje, promovido por Quesería de la Sierra Subbética S.L., situado en Parcela 6 del polígono 2, en el término municipal de Zuheros expediente AAU/CO/172/N/10, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, (Córdoba).

Córdoba, 6 de septiembre de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ACUERDO de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la autorización Ambiental Unificada por la que se considera no sustancial la modificación de «Half Pipe» y se modifica la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto de actuaciones del Plan Estratégico 2007-2017 de la estación de esquí de Sierra Nevada, tt.mm. de Monachil y Dílar (Granada). (PP. 3196/2011).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la resolución de 9 de septiembre de 2011 de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada por la que se considera no sustancial la modificación de «Half Pipe» y se modifica la Au-